

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 27 de mayo de 2022.

A despacho de la señora Juez el presente proceso Ordinario Laboral de Única Instancia promovido por Martha Liliana Torres Jiménez en contra de Colpensiones.

Sírvase proveer;

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ordinario Laboral de Única Instancia
Rad. No. 17380 31 12 001 2020 00102 00

REPROGRAMA AUDIENCIA

Revisada la agenda del despacho, se percató que para el día 04/10/2022 se encuentra fijada fecha para audiencia en el proceso Ejecutivo Singular radicado bajo el no. 2017-00357-00, así las cosas, procede el despacho a reprogramar la audiencia del artículo 72 del C.P.L. y de la S.S., dentro del presente proceso Ordinario Laboral de Única Instancia, para ser realizada de manera virtual para el día **MIÉRCOLES CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA HORA DE LAS NUEVE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAAC

Firmado Por:

Edna Patricia Duque Isaza
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d33dddf492811a25042aeca35ecb9f7432534aa151ba3a408ea9b17c1fa732ce**

Documento generado en 27/05/2022 11:54:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>